

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2024/2025

IES Tamujal

# Índice

<b>1. Objetivos prioritarios para el curso 24-25 a partir de las principales conclusiones de la memoria final.</b>	<b>4</b>
<b>2. Ámbito organizativo</b>	<b>6</b>
2.1. Calendario escolar.	6
2.2. Oferta educativa del centro.	7
2.3. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.	8
2.4. Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. Calendario de actividades.	
2.5. Organización y funcionamiento de los servicios complementarios.	10
<b>3. Ámbito pedagógico</b>	<b>10</b>
3.1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso pasado	10
3.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías.	11
3.3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.	
3.4. Modificaciones/adecuaciones de Proyecto Educativo	12
3.5. Modificaciones/adecuaciones de las propuestas curriculares de etapa	12
3.6. Programaciones Didácticas.	12
<b>4. Ámbito profesional</b>	<b>14</b>
4.1. Programa anual de formación del profesorado	14
4.2. Indicadores de autoevaluación de la práctica docente en memoria final de departamentos.	
4.3. Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza/aprendizaje.	15
<b>5. Ámbito social</b>	<b>15</b>
5.1. Acciones para la mejora del rendimiento escolar, el plan de convivencia, y la prevención del absentismo, abandono y acoso escolar.	
5.2. Acciones para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa	
5.3. Acciones para la apertura del centro al entorno social y cultural.	16
6. Planes todos ellos en documento digital aparte, incluidos en D. Orientación y también subidos a la plataforma Rayuela.	
<b>7. Otros planes y proyectos</b>	<b>16</b>
7.1. Proyectos propios y oficiales que realizará el Centro	16
	20
<b>8. Memoria administrativa</b>	<b>20</b>
<b>9. Seguimiento y evaluación de la PGA</b>	
<b>10. Consideraciones finales</b>	<b>20</b>

# PROGRAMACIÓN GENERAL

## CURSO 2024-2025

El presente curso iniciamos con nuevo equipo directivo: D. Ramón Santana es Director del Centro, Dña. Marién Saucedo Polo es Jefe de Estudios, Jefe Adjunto D. Fernando Cabrero Rubio, y sigue de Secretario D. Antonio Monje Fernández.

Esto nos va a permitir por fin llevar algunos cambios y renovaciones estructurales, si bien los principios educativos que nos guían siguen siendo los mismos que se recogen en nuestro PEC.

### 1. Objetivos prioritarios para el curso 23-24 a partir de las principales conclusiones de la memoria final.

- A. Apuntalar el Plan de Igualdad en Centros y concretado en el el Proyecto de Igualdad (concluimos el documento de nuestro Plan de Igualdad el curso pasado) y Diversidad sexo-genérica que llevamos desarrollando desde hace diez cursos.
- B. Aplicación del PED (Proyecto de Educación Digital), desarrollando estrategias de mejora de las competencias digitales del centro educativo, de los docentes y del alumnado.
- C. Cambiar el horario del Centro, teniendo éste curso un solo recreo de 30 minutos. Con la normalización de la vida escolar tras la pandemia, se nos hace más funcional volver al único recreo para todo el alumnado. Somos conscientes de que se pierden algunas ventajas ( separación de tiempos de ocio de alumnado mayor y pequeño, merma de decibelios en recreos, etc.), pero se ganan otras, como la posibilidad de realizar actividades complementarias en los recreos, pues profesorado y todo el alumnado coincide en este espacio temporal.
- D. Para paliar los posibles problemas que surjan de que mayores y pequeños compartan espacios (pistas, jardín, etc., como “abusar” de su poder como mayores en juegos y ocupación de espacios), hemos decidido prescindir de los aparcamientos de la entrada de nuestro Centro y convertir dicho espacio en el patio de recreo de los mayores ( Bachillerato y Ciclo). Se hace necesaria pues, cierta inversión de recursos para habilitar dicha zona y hacerla agradable y

funcional como zona de recreo ( plantas/arbolado, mobiliario exterior, todos de sombra, mesa fija pin pon, etc.)

- E. Ampliar la zona de recreo para la ESO al hall y pasillo de planta baja, habilitando espacios para desarrollar actividades complementarias para todo el alumnado, como Juegos en Biblioteca, Desayunos de Diversidad en Aula del Futuro, sesiones de entrenamiento en aula de Educación Física, etc. Para ello, y su mejor funcionamiento, hemos doblado al profesorado de guardia en el recreo y habilitado cierto mobiliario de estancia en hall y pasillos que, con el tiempo, será de mejor calidad.
- F. Seguir mejorando el éxito personal y académico de nuestro alumnado, adecuándonos cada vez más a su diversidad y sus particularidades, ofreciéndoles una educación acorde a la sociedad y el tiempo que les ha tocado vivir, pero también, universal y progresista para conseguir la implementación práctica de los valores positivos de respeto a la Naturaleza, y tolerancia y respeto para con todos los seres humanos, recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como a la resolución de conflictos de forma dialogada y pacífica.
- G. Tener bien definidas en las programaciones de ESO y Bachillerato. directrices sobre las competencias clave y específicas, los criterios de evaluación y calificación, los saberes básicos de cada materia para evaluar como aparece en la normativa vigente al concretar lo que el alumnado debe saber, comprender y hacer en cada una de las asignaturas.
- H. Incluir en programaciones didácticas: metodología y plataformas digitales a usar en caso de enseñanza telemática y de medios digitales en cada asignatura, para desarrollar su competencia digital y adecuarla a cada materia.
- I. Incluir en programaciones didácticas recursos, metodologías y contenidos relacionados con la igualdad de género y la coeducación.
- J. Actualizar y mejorar los recursos informáticos:
  - a. Dotamos ya de pizarra digital o al menos de cañón de luz todas las aulas, pero hay que renovar y reparar los equipos antiguos en cuanto tengamos ocasión. . Faltan aún pizarras o cañón en las aula Desdobles 1,2 y 7 y aula de Música. El aula de Dibujo tiene cañón pero no pizarra digital. Estamos en proceso de instalación de las nuevas pizarras digitales y dotaremos con éstas y las antiguas a todas las aulas del centro.
  - b. Estamos en proceso de dotar con portátiles a todo el alumnado. Nos faltan equipación para un grupo, que este curso será 2º ESO. Cuando necesiten el soporte informático, tendrán preferencia para ir al InfoLab. El alumnado del Ciclo formativo ya tiene sus tablets.
  - c. Hemos cambiado los ordenadores de Jefatura, que tenían bajo

rendimiento y se necesita rápida resolución e inmediatez en Jefatura.

- K. Seguir mejorando la coordinación entre el Equipo Directivo y el personal no docente para dar una respuesta inmediata a los problemas que surjan a diario, escuchar propuestas / ruegos y planificar mejoras. Para ello, el S. Secretario se reunirá con el personal no docente una vez a la quincena, en horario que mejor se estime para no interrumpir las obligaciones de cada uno.
- L. Velar por el cumplimiento de la normativa sobre riesgos laborales vigente.
- M. Para rentabilizar al máximo nuestros recursos materiales y energéticos, como nos propusimos el curso pasado: hemos comenzado a sustituir las lámparas de neon por lámparas led y en breve estarán por todo el Centro; vamos a reponer toda la cristalería de ventanas y puertas rotas desde hace años; revisión de cierres y ventanas para aislamiento térmico eficaz, y algunas mejoras más que están por venir y que reflejaremos en la memoria al final del curso.
- N. Conocer a fondo e implementar la normativa vigente sobre Protección de datos.
- O. Incentivar y vigilar más la Competencia Matemática a través de todas las materias en nuestro alumnado de 1º Ciclo ESO, dados los bajos resultados alcanzados en la evaluación externa de Diagnóstico realizada el curso pasado al nivel 2º ESO.

## 2. Ámbito organizativo

### 2.1. Calendario escolar.

-Comienzo clases ESO: 11 septiembre Comienzo

1º y 2º de Bachillerato y 2º CAE :11 septiembre -

Comienzo 1ºCiclo CAE: 18 septiembre

-Evaluación Inicial para 1º ciclo ESO, 8 octubre.

-Primera reunión general de Padres/Madres con Tutores/as en el Centro 8 de octubre ( tras evaluación Inicial)

-Día 9 de mayo, último día de curso 2º Bachillerato; 19 de mayo entrega de calificaciones de 2º Bachillerato.

-Día 20 de junio: fin de curso ESO

-Día 24 Junio: entrega de calificaciones

Las vacaciones escolares serán las siguientes:

- Navidad: del 21 de Diciembre de 2024 al 7 de Enero de 2025 ambos inclusive (comienzo clases el 8 Enero).
- Semana Santa: del 12 al 21 de abril de 2025
- Las festividades y puentes serán las siguientes:
  - 1 nov.: Día de Todos los Santos
  - 25 nov.: Día del Docente
  - 6 dic.: Día de la Constitución
  - 7 dic.: Puente
  - 9 dic.: Día fiesta por paso al lunes tras 8 dic
  - 3 y 4 marzo: Carnavales
  - 1 may.: Día del trabajo
  - 2 mayo: puente
- Fiestas locales establecidas por el Ayuntamiento 7 de abril y 5 de mayo

#### Calendario evaluaciones

- Evaluación Inicial ( solo 1º y 2º ESO) 8 octubre 2024.
- 1ª Evaluación: 17 y 18 de diciembre de 2024
- 2ª Evaluación: 8 y 9 abril de 2025. (Esta semana, del 7 al 10 también será la Semana Cultural y el Día del Centro)
- 3ª Evaluación/ Ordinaria: 19 mayo finales de 2º de Bachillerato y 17 y 18 de Junio para 1º de Bachillerato y ESO.
- 20 junio, fin de las clases lectivas.

Después de las fechas citadas se publicará en Rayuela la información de los resultados obtenidos.

De evaluación Ordinaria/ Final :

- 2º Bachillerato el 18 de mayo. 19 entrega de notas
- 1º Bachillerato el 17 junio, 18 entrega de notas
- ESO 18-20 junio de junio. ( Ev. Final) 24 entrega de notas
- Ciclo CAE 1º curso 13 junio

- 2º Curso CAE (FCT y Proyecto) 13 junio

De evaluación Extraordinaria:

- 2º Bachillerato el 17 de junio
- 1º Bachillerato el 18-20 junio
- 2º curso CAE( Módulos) el 18 de junio

## 2.2. Oferta educativa del centro.

La misma que el curso anterior.

Tenemos los dos cursos de Diversificación, en niveles de 3º y 4º ESO

Tres Bachilleratos de 1º curso ( General, Ciencias y Humanidades), se unen 1º General y 1º Humanidades en las comunes por ser poco el alumnado de estos dos cursos. El 1º Bach de Ciencias no, por tener suficiente alumnado para una clase.

Tres Bachilleratos de 2º curso (Ciencias, General y Humanidades) que se unen en las comunes al ser poco el alumnado de este nivel.

FP, Ciclo medio de Auxiliar de Enfermería, cursos 1º y 2º.

## 2.3. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.

Como norma general procuramos que todos los espacios del centro sean aprovechados al máximo por la Comunidad Educativa. Teniendo en cuenta el Reglamento de Régimen Interno donde aparecen artículos que regulan el uso de las instalaciones y espacios se establece:

1. Todos los miembros de la Comunidad Educativa respetarán responsablemente los edificios, instalaciones, mobiliario del Centro, para lo cual cada grupo estudiará y revisará el cumplimiento de las normas para establecer un uso adecuado.
2. Las normas se darán a conocer a toda la Comunidad Educativa, y se podrá proponer iniciativas sobre la gestión y uso de materiales y establecimiento de hábitos responsables de los mismos.
3. Los espacios específicos: biblioteca, gimnasio, aula de música, talleres y laboratorios se rigen por las normas que constan en sus planes de organización y funcionamiento.
4. La Sala del Profesorado, de uso específico de profesores, quedará al finalizar la

jornada recogida y con los materiales utilizados en los espacios correspondientes.

5. Se respetará la asignación horaria de espacios comunes (sala de ordenadores, biblioteca, aulas de música, aula de informática, multiusos, pistas, patios de recreo, etc.)
6. Las aulas (fuera y dentro del horario escolar) permanecerán ordenadas y limpias, tanto en material como en mobiliario.
  - a. A principio de curso se revisarán, actualizarán y darán a conocer las normas específicas para cada curso.
  - b. Al finalizar la actividad, las aulas y/o espacios comunes han de quedar perfectamente recogidos, limpios y cerrados.
  - c. El paso por los espacios comunes (pasillos de pabellones, biblioteca, aula de música, talleres, laboratorios, patio...) en horario lectivo, se realizará de la manera más silenciosa posible, de forma que no interfiera en las actividades del resto de las aulas.
7. Se respetarán y formularán propuestas en la decoración, los murales y trabajos expuestos, tanto en las aulas como en los espacios comunes, para hacer partícipes a la Comunidad Educativa de los mismos.
8. Las zonas ajardinadas sólo se podrán utilizar si se van a realizar una actividad en ellos y bajo control del profesor que vaya a realizarla.
9. Los recreos se realizarán en el patio, las pistas, el hall y el pasillo de planta baja (salvo pasillo de los departamentos). También los (anteriormente) aparcamientos interiores y la entrada para Bachillerato y Ciclo. Se podrán utilizar la Biblioteca y algunas aulas específicas para realizar las actividades y reuniones autorizadas y supervisadas por un/a profesor/a. Se fomentará un uso equitativo en edades y géneros de las pistas y los espacios de ocio, para promover un uso igualitario de los espacios y elementos de recreo (juegos que no solo sean fútbol para los chicos, otros juegos además de los de pelota, actividades musicales y teatrales, asambleas, etc.)
10. Los alumnos/as de Bachilleratos y Ciclos Formativos podrán salir en los recreos fuera del Centro si han sido autorizados por sus padres o son mayores de 18 años.
11. El control de la puerta de salida en los recreos lo realizarán los profesores/as que tengan asignada esa guardia en su horario.
12. Dentro de los pabellones no se jugará con materiales que puedan ocasionar algún tipo de perjuicio.
13. Ningún alumno/a permanecerá en las aulas una vez finalizadas las clases, a no ser por razón especial y con el permiso y vigilancia de un profesor autorizado por el Equipo Directivo.
14. Una vez iniciada la tarea escolar, las clases no deberán ser interrumpida por

ninguna persona ajena al Centro, sin causa justificada y autorización de la Jefatura de Estudios o, en su ausencia, de un miembro del Equipo Directivo.

15. Al comienzo del curso se asignarán las aulas de Desdobles (D1-D7, Usos Múltiples y Aula del Futuro) según necesidades y actividades de uso a los grupos desdoblados de manera que se ubiquen en ellos de manera fija en su horario semanal, lo cual estará indicado en las puertas de dichas aulas y en documento en Jefatura y Sala del profesorado.

16. Respecto a los servicios higiénicos:

- a. El alumnado utilizará los servicios de su módulo durante el horario de clases atendiendo a las normas aprobadas en cada clase.
- b. Durante el recreo se utilizarán los baños de planta baja.
- c. Se utilizarán con cuidado los grifos, lavabos y demás servicios evitando ensuciar suelos, derramar agua, escribir en paredes y puertas, dejar grifos abiertos, manchar el suelo con papeles o restos de alimentos.
- d. Será responsabilidad del alumnado el mantenimiento de la limpieza de su aula de referencia dentro de unos márgenes de decoro y normalidad. El personal de limpieza no limpiará un aula que esté fuera de esta normalidad. Será el alumnado el encargado de limpiarla hasta que esté decente para impartir clases.
- e. Si las zonas comunes y patio alcanzan niveles de suciedad indecorosos, será también el alumnado ( mediante batidas organizadas en tutorías o grupos de alumnado cumpliendo sanción por conductas contrarias) el encargado de limpiar el exceso de suciedad.
- f. En las actividades extraescolares ( viajes especialmente) se vigilará muy de cerca que los mismos no supongan una discriminación del alumnado por razones económicas. Si se produjese en las mismas un agrabio comparativo de poder adquisitivo y un sesgo económico elitista, no se realizarán por parte del Centro. En la medida de lo posible, el Centro subvencionará, en ocasiones y siempre que sea posible, parte de precio del viaje para que sea accesible a todo el alumnado al que va destinada la actividad. En dichos viajes, si no hay posibilidad de cubrir las plazas del profesorado acompañante con los propios profesores/as, podrán hacer de acompañantes otros/as miembros de la Comunidad Educativa que así lo deseen.

## 2.4. Planificación de las actuaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. Calendario de actividades.

Algunos de los claustros así como las CCP (de periodicidad semanal) podrán ser telemáticas y en horario vespertino, como permite la INSTRUCCIÓN N.º 18/2023, DE 29 DE JUNIO, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN . En cualquier caso, serán presenciales si la importancia del tema a tratar así lo requiriese.

Todas las evaluaciones serán presenciales, incluida la evaluación Inicial

Habrà como mínimo un claustro y una reunión del consejo escolar por trimestre.

Este curso se realizarán claustros extraordinarios para informar y recopilar información para el desarrollo del Plan de Igualdad en Centros.

Las reuniones de departamentos y de tutores serán semanales y presenciales.

### **Calendario:**

- 1º Claustro: 4 de septiembre
- 2º Claustro: 11 septiembre
- Evaluación inicial: 8 de octubre
- Consejo Escolar: 25 septiembre
- El resto de las reuniones de órganos de gobierno y de coordinación docente se fijarán en lo sucesivo según necesidades

## 2.5. Organización y funcionamiento de los servicios complementarios.

No disponemos de servicios complementarios.

# 3. Ámbito pedagógico

## 3.1. Propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso pasado

- A. Programaciones contemplando una integración completa de las Herramientas Digitales y los contenidos imprescindibles: cada departamento incluirá en su programación didáctica la previsión del uso de las herramientas y plataformas TED necesarias para el desarrollo del curriculum.

- B. Programaciones contemplan los nuevos currículum según la nueva Ley educativa LOMLOE para todos los cursos ESO y Bachillerato, que entró en vigor el curso pasado, así como la elaboración de programaciones de las asignaturas nuevas contempladas en dicha Ley: Atención Educativa, Digitalización Básica e Inteligencia Artificial.
- C. Programaciones contemplando una revisión e integración del enfoque de Igualdad sexogénica contemplado en el Plan de Igualdad en Centros Educativos con contenidos concretos: cada departamento incluirá en su programación didáctica unidades o enfoques necesarios en los que se revise y contemple algún aspecto del papel de las mujeres en todos los ámbitos de la Cultura, la Ciencia y la vida de la Humanidad.
- D. La realización de una evaluación inicial lo antes posible para elaborar los planes de refuerzo o de ampliación y/o consolidación. La Evaluación Inicial o “cero” se realizará a primeros de octubre para los niveles de 1º y 2º ESO e iniciará las asignaturas de Refuerzo Científico-Tecnológico y Refuerzo Socio-Lingüístico.. No contaremos con una AL, se nos denegó de nuevo, además, el Programa Conecta 2 que solicitamos al principio de curso pero contamos con PT a tiempo completo, como el pasado curso. Esta PT viene para quedarse, pues forma parte de la plantilla del Centro: D<sup>a</sup> M. Pilar Caballero González.

### 3.2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y asignación de tutorías.

Se han seguido los criterios pedagógicos habituales para la elaboración de los horarios de grupo.

La asignación de tutorías se ha realizado atendiendo a necesidades organizativas, aunque algunos docentes han solicitado continuar con el grupo del curso anterior dado su conocimiento del alumnado y la mejora que conlleva en la acción tutorial. Dichas peticiones de continuidad tutorial han podido respetarse.

### 3.3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.

La agrupación del alumnado ha sido: en 1º, 2º y 3º ESO por orden alfabético estricto, salvo alumnos con Atención Educativa / Francés que hemos incluido en el mismo grupo por falta de recursos de profesorado.

El alumnado con Refuerzos está repartido igualmente en ambos grupos, según su apellido,

así como el alumnado de Matemáticas Académicas o Aplicadas.

Tenemos dos grupos de DIVERSIFICACIÓN en el niveles 3º y 4º ESO. Los grupos han sido seleccionados atendiendo a la normativa, para lo cual hemos reducido la optatividad en ambos grupos, para posibilitar la formación de dichos grupos específicos.

Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y/o etapas.

- Reuniones semanales de tutores con el D. Orientación.
- Reuniones de Equipos docentes como mínimo una vez al mes.
- Reuniones semanales de Departamentos Didácticos.
- Reuniones semanales/quincenales de de CCP
- Programación de actividades de los Proyectos de Centro que afectan a varios grupos y/o niveles.

### 3.4. Modificaciones/ajustes de Proyecto Educativo

Ninguna, por ser el PEC un documento de objetivos e intenciones amplias que nos sigue sirviendo de marco general y que concretamos curso a curso con la PGA , las programaciones didácticas y los proyectos de Centro.

### 3.5. Modificaciones/ajustes de las propuestas curriculares de etapa.

Especificadas en las programaciones didácticas, si las hubiere.

### 3.6. Programaciones Didácticas.

Aparte (en documento digital anexo) se adjuntan las programaciones didácticas de TODOS los departamentos :

- Lengua y Literatura
- Matemáticas
- Religión
- Geografía e Historia
- Ciencias Naturales y Biología
- Física y Química
- Latín y Cultura Clásica
- Educación Física
- Tecnología
- Francés

- Inglés
- Música
- Dibujo- Educación Plástica
- Filosofía
- D. Orientación
- D. Actividades Extraescolares
- Ciclo CAE

Todas ellas con sus correspondientes asignaturas, que son:

- Lengua y Literatura: Lengua Castellana, Literatura Universal
- Matemáticas: Matemáticas Académicas (MOEA), Matemáticas Aplicadas (MOEAP), Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Matemáticas I y II Digitalización Básica, e Inteligencia Artificial.
- Religión. R. Católica
- Geografía e Historia: Historia de España, Geografía, Historia del mundo Contemporáneo, Geografía e Historia, Historia del Arte
- Ciencias Naturales y Biología: Biología y Geología, Biología
- Física y Química: Física, Química.
- Latín y Cultura Clásica: Latín I y II, Artes Escénicas y Danza, Taller de Teatro y Cultura Clásica
- Educación Física: Educación Física, Actividad Física y Salud
- Tecnología: Tecnología, Inteligencia Artificial, Ámbito Práctico NT
- Francés: 2ª Lengua Extranjera
- Inglés: 1ª Lengua Extranjera
- Música: Música, Análisis Musical
- Dibujo- Educación Plástica: EPVA, Dibujo Técnico I
- Filosofía: Filosofía, Historia de la Filosofía.
- D. Orientación: Ámbito Científico - Matemático, Ámbito Socio- Lingüístico, Psicología, Refuerzos S-L y C-T. Atención Educativa.
- Ciclo CAE. Formación y Orientación Laboral, Higiene Hospitalaria y Limp. Mater., Operación Administración y Documentación Sanitaria, Promoción Salud y Apoyo al Paciente, Relaciones Entorno del Trabajo, Técnica ayuda Odontológica, Técnicas Básicas de Enfermería.

## 4. **Ámbito profesional**

### 4.1. **Programa anual de formación del profesorado**

Según acuerdo tomado por unanimidad, en sesión ordinaria del claustro del profesorado, celebrado en 4 de septiembre de 2024 se decide nombrar de nuevo coordinadora a María José Germán Nieto, profesora de Religión Católica, para que coordine las relaciones del IES Tamujal con el Centro de Profesores y Recursos de Mérida.

A lo largo del curso 2024/25 el profesorado realizará diferentes Cursos, Seminarios y Grupos de Trabajo:

- Diferentes grupos de trabajo.
- Formación del profesorado en uso de plataformas digitales y recursos telemáticos para aplicar a la enseñanza presencial y a distancia.
- Formación del profesorado en CPR de Mérida en cursos varios : artes escénicas aplicadas al aula, metodologías activas y aulas del futuro, etc.
- Jornadas para la implementación de los Proyectos de Innovación pedagógica: Proyectos de Biblioteca, Jornadas - Radio Edu, Foro Nativos Digitales, CITE, Aulas del Futuro.
- Cursos TELEMÁTICOS de manejo de tecnologías y medios audiovisuales.
- Cursos sobre aplicación del Plan de Igualdad en centros en la práctica docente. Asistencia a las Jornadas de Igualdad que se oferten.

### 4.2. **Indicadores de autoevaluación de la práctica docente en memoria final de departamentos.**

Nos autoevaluaremos con los resultados académicos y la evidencia en salud física y emocional de nuestro alumnado. También con los resultados de las encuestas realizadas por los tutores /as a sus tutorados/as antes de cada evaluación respecto al seguimiento de cada asignatura y/o área.

Aconsejaremos a los/as Jefes de Departamento a que insten al profesorado de sus asignaturas a realizar una encuesta de calidad a su alumnado sobre el desarrollo tanto curricular como emocional de las clases y actividades, tanto por materias como en el Centro en general.

### 4.3. Indicadores para la revisión de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Se reajustarán semanalmente en reuniones de departamento de las que se levantará el acta correspondiente.

Cada docente reajustará la temporización y el orden de las unidades didácticas, las actividades y las metodologías para adaptarse al alumnado in situ, día a día, siempre dentro del marco de los contenidos y objetivos mínimos y competencias básicas de sus programaciones y del currículo.

## 5. Ámbito social

### 5.1. Acciones para la mejora del rendimiento escolar, el plan de convivencia, y la prevención del absentismo, abandono y acoso escolar.

- Charlas grupales y entrevistas individualizadas con alumnado necesitado de consejo y atención por parte del D. Orientación y la Educadora social.
- Cuadernos de seguimiento individualizado de alumnos disruptivos.
- Actividades de proyectos de centro enfocadas a conseguir la integración de alumnos con problemas de socialización (Foro de Nativos Digitales, Aulas del Futuro, Juegos de Mesa en Biblioteca entre otros).
- Charlas, talleres y coloquios sobre temas de convivencia. Participación en jornadas provinciales, regionales o nacionales que promuevan la convivencia (como las organizadas por Víctimas del Terrorismo, o sobre violencia de género, conflictos internacionales ilegales - como el de Palestina, que mejor llamaríamos genocidio)– etc.

### 5.2. Acciones para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa

- Se propondrá un Club de Lectura para profesorado y tutores legales en horario vespertino.
- Invitaciones al AMPA a eventos y exposiciones realizadas en el Centro. Queremos reforzar los lazos con el AMPA, instándoles a que propongan actividades que podamos desarrollar en el Centro y que participen en eventos tanto educativos como lúdicos.
- Como dijimos, reuniones periódicas del Secretario con el personal laboral del Centro, para recoger sus propuestas e inquietudes, las que luego transmitirá al resto del Equipo Educativo de forma que mejore nuestra labor conjunta.
- Redes sociales : Nuestras páginas de Facebook de IES Tamujal Igualdad, ACDC , La Resbaliza abiertas a toda la comunidad educativa y fuera de ella.

### 5.3. Acciones para la apertura del centro al entorno social y cultural.

- Semana Cultural y Día del Centro, en el que nuestro instituto abrirá las puertas para todo aquel/ aquella que quiera visitarnos.
- Proponemos ya desde hace años , la apertura del Centro por las tardes para uso de sus instalaciones por parte de los ciudadanos/as de la localidad ( AMPA, grupos para desarrollo de actividades físicas y deportivas, talleres etc.)

## 6. Planes todos ellos en documento digital aparte, incluidos en D. Orientación y también subidos a la plataforma Rayuela.

- Plan de actividades Complementarias y Extraescolares
- Plan de atención a la Diversidad
- PED
- Plan de Acción Tutorial y Orientación Académica y Profesional
- Plan de prevención y control del absentismo escolar
- Plan de Convivencia y Bienestar
- Plan de Igualdad de Centros Educativos de Extremadura.

## 7. Otros planes y proyectos

Continuamos con: Tamujal Igualdad : para la efectiva igualdad entre Géneros y el Respeto a la Diversidad Sexual y Genérica. Otro curso más. Cuenta propia en Facebook.

- Proyecto ACDC: APRENDIENDO, COMPARTIENDO, DISFRUTANDO, COMIENDO SANO (5º curso en marcha, también con cuenta propia en Facebook)
- Proyecto La Resbaliza, actualmente en parón pero intentaremos retomar el brío.
- Foro de Nativos Digitales (Actividades de Tutoría y Cibermentores) dentro del programa INNOVATED
- Radio Edu (5º curso)
- Proyecto “Por un Centro limpio” (4º curso)
- Grupo de teatro (formado, de nuevo, por profesorado y alumnado a cargo de la profesora María Ruíz-Funes).

Pero los expondremos y justificaremos **todos** (los continuístas y los nuevos, los oficiales y los propios del Centro) en el siguiente apartado, 7.1.

### 7.1- PROYECTOS QUE SE REALIZARÁN EN EL CENTRO

Si algo caracteriza a nuestro Centro es el trabajo de innovación que viene desarrollando gran parte de nuestro claustro, año tras año. Este Curso se han presentado de nuevo varios proyectos de innovación educativa y grupos de trabajo .

#### - **Proyectos INNOVATED:**

##### **1.- AULAS DEL FUTURO:** Coordinadora Patricia Enrique Jiménez.

Las aulas del futuro no son espacios centrados en la tecnología; usan esta como una herramienta para facilitar el uso de metodologías activas, favorecer aprendizajes competenciales, para mejorar el trabajo cooperativo y desarrollar la iniciativa del alumnado. AdFE es una iniciativa de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura para que los centros transformen sus espacios y mejoren las condiciones de aprendizaje del alumnado.

El Aula del Futuro es un proyecto originalmente planteado por [European Schoolnet](#) (EUN) como [Future Classroom Lab](#) y posteriormente adaptado por el

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en colaboración con las comunidades autónomas.

Este proyecto propone flexibilizar los espacios para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las metodologías activas, que deben constituir su verdadero motor de impulso, en combinación con las tecnologías. En este sentido, el proyecto Aulas del Futuro en Extremadura no pretende la creación de un aula tecnológica, sino proponer un modelo en el que la tecnología se ponga al servicio del aprendizaje competencial del alumnado.

El año pasado se designó un aula del centro para éste proyecto, adecuándolo para su uso. Se han utilizado distintos colores para diferenciar las distintas zonas propias de un Aula de éstas características. Éste año el objetivo principal es dotar el aula de los recursos suficientes para empezar a trabajar con los alumnos en ella, a través de los distintos Departamentos.

## **2.- PROGRAMA C.I.T.E. (CENTROS INNOVADORES EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA). PROYECTO STEAM.**

Coordinador: Barras Delgado, Víctor

Título del Proyecto: Entorno y escuela 360º, un acercamiento a la realidad de nuestro pueblo a través de la ciencia y la tecnología.

Proyectos STEAM: iniciativas que potencien de un modo integrado las competencias de ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (en adelante, STEAM) mediante el uso de las TIC. Utilización de drones desde el aula.

Utilizando métodos científicos, y aprovechando los recursos tecnológicos de que disponemos en el IES Tamujal, se realizarán trabajos de investigación científica que conecten el centro educativo con su entorno más cercano y donde el producto final sea la elaboración de una revista digital que muestre toda la labor realizada por los alumnos.

### **3.- PROYECTO C.I.T.E. COLABORATIVO**

Coordinador: Cristina Casado Zama

Título del proyecto: Tamujowagwarts

Descripción: Gira en torno a la idea de trabajar transformando el IES Tamujal en Hogwarts, el Colegio de Magia y Hechicería de las novelas de Harry Potter. A tal fin, desarrollaremos el diseño de elementos y estructuras que ambientarán los pasillos del centro, utilizaremos la inteligencia artificial generativa, crearemos una revista digital (The Daily Prophet), y haremos uso de las TIC para ABP y metodologías activas, especialmente las herramientas del entorno Google.

### **4.- PROYECTOS F.N.D.: ACTIVIDADES DE TUTORÍA Y CIBERMENTORES.**

Coordinadora de ambos: Gemma Fernández Piedehierro.

Foro Nativos Digitales es un programa educativo para trabajar con el alumnado contenidos relacionados con el uso responsable de teléfonos móviles, dispositivos digitales, redes sociales y juegos electrónicos: desde el ciberbullying hasta el lenguaje sexista, desde la netiqueta hasta el sexting, el grooming o las comunidades peligrosas en línea, las noticias falsas o la prevención de la adicción al juego online...

Estos contenidos permiten desarrollar la competencia digital del alumnado, en concreto el área de uso responsable y bienestar digital, contribuyendo especialmente al descriptor CD4 del Perfil de salida, recogido en los currículos oficiales.

Los materiales educativos de este programa son descargables y están listos para usarse directamente en clase. FND incluye actividades para tutoría, con alumnos y alumnas CyberMentores, actividades destinadas a las familias y de creación de contenidos.

### **5.- RADIO EDU.**

Coordinadora: Blanca Monge Carrasco

**RadioEdu es un programa educativo**, lo que quiere decir que promueve el uso de la radio como una herramienta de mejora de la calidad de la educación y para mejorar el desarrollo competencial del alumnado. El objetivo final de RadioEdu no es la emisión de programas de radio en el

ámbito escolar; usa este medio para conseguir una educación más completa del alumnado participante.

Pretendemos utilizar la radio como herramienta de trabajo curricular, mediante reportajes, monográficos, miniespacios, dramatizaciones...; también queremos mejorar la competencia digital del alumnado, gracias al uso de herramientas y aplicaciones específicas.

El uso de la radio como herramienta educativa fomenta la autonomía del alumnado en todas las fases de los proyectos que se emprenden, desde la selección de los contenidos y formatos hasta la producción y la emisión, pasando por las fases de documentación, investigación, redacción y locución. Permite también desarrollar un modelo inclusivo de participación.

RadioEdu quiere fortalecer la relación del alumnado y de los centros educativos con el entorno, de modo que la experiencia de radio educativa mejore el conocimiento y la valoración que el alumnado tiene de él.

## **6.- PROGRAMA CREA, “Creación de Recursos Educativos Abiertos”.**

Coordinador: Victor Manuel Gómez Lavado

Nombre proyecto: Informativos-Tamujal

Descripción: el proyecto consiste en crear recursos educativos, a partir de la previa elaboración y grabación de un programa televisivo de personajes importantes de todos los ámbitos a lo largo de la Historia. En él, el alumnado participará en la elaboración del guión de entrevista, meterse en los personajes y grabación de programas. A partir de ahí nosotros los docentes elaboramos los recursos educativos.

## **10. PROYECTOS DE INNOVACIÓN:**

### **1.- REDES DE INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS..**

#### **A) Red de Educación Emocional y Salud Mental.**

Coordinadora: Lidia Perriñán Estrada.

Esta Red está conformada por centros que cuidan de forma preferente la gestión de las emociones y la salud mental de la comunidad educativa en la que están integrados.

Gestionan esta red órganos de la Junta de Extremadura con competencias en materia innovación e inclusión educativa, y con

competencias en materia de salud pública.

## **B) Red de Centros Promotores de Actividad Físico-Deportiva y Salud.**

Coordinador: Francisco Lapie Anegas.

A través de esta Red se genera en los centros un impacto a largo plazo en la mejora de la salud del alumnado, con el cambio en los hábitos de alimentación y de ejercicio físico como principales herramientas.

Gestionan esta red, en colaboración con la Consejería de Educación, órganos de la Junta de Extremadura con competencias en materia de deportes y salud pública.

## **2. - PROYECTO INNOVACIÓN: CONECTANDO ARROYO**

Coordinador: Víctor Barras Delgado

Título: Conectando Arroyo

Descripción: Utilizando las herramientas tecnológicas de las que dispone el centro (drones, cámaras 360°, impresora 3D...) queremos establecer una conexión directa entre nuestra localidad y la comunidad educativa consiguiendo crear aprendizajes significativos que relacionen el mundo con la realidad de nuestro entorno. Se dará reflejo de todo ello a través de un site.

## **8. GRUPO DE TEATRO DEL IES TAMUJAL.**

Coordinadora: María Ruiz Funes.

El grupo de teatro del IES Tamujal está formado por un grupo cambiante de alumnado y profesorado del centro, que ya sea por adaptaciones de diferentes obras teatrales o representando alguna obra original creada por algunos de los profesores del Instituto, trabajan durante buena parte del curso en el montaje y ensayo de dichas obras para terminar con varias representaciones llevadas a cabo en el propio Instituto para el resto de la comunidad educativa, en la Casa de la Cultura de Arroyo de San Serván y en alguna otra localidad, como **Colaboración Intercentros** con otros centros de Secundaria de la CCAA o de otras CCAA, incluso de la vecina localidad portuguesa de Elvas. También con alguna participación en algún Festival de teatro de alguna localidad extremeña. Se tiene previsto este curso alguna salida programada pero aún no cerrada a una localidad andaluza y a otra valenciana.

P. **PROGRAMA DE IGUALDAD y DIVERSIDAD.**

Coordinadora: Maria Encarnación Saucedá Polo.

El IES Tamujal también lleva a cabo desde hace varios cursos un Plan de igualdad que se desarrolla y lleva a cabo a lo largo del curso con diferentes actividades en las que participan tanto alumnado como profesorado del centro y que pretende conseguir un acercamiento y ,ojalá una consecución real, de una Igualdad entre todas las personas componentes de nuestra comunidad educativa, principalmente entre el alumnado. Trabajamos para que la igualdad sea real independientemente del género e identidad sexual de cada persona, siendo esta la base para unas relaciones más sanas y solidarias entre todas, todos y todes. Es un objetivo prioritario en nuestra labor educativa que valoramos como esencial, mediante charlas, coloquios, exposiciones, desayunos por la igualdad, y actividades que se propongan a lo largo del curso.

## **8. BIBLIOTECA ESCOLAR**

El encargado de la biblioteca escolar es el responsable de los recursos documentales y de la biblioteca del Centro, en este curso será Francisco Lapié Anegas, con la colaboración de Antonio Orihuela Parrales. Coordina el trabajo de los otros profesores con disposición horaria en la biblioteca.

Para la organización y catalogación de la biblioteca se emplea el programa informático de gestión de bibliotecas escolares ABIES, de cuyos datos se hacen copias de seguridad sistemáticamente. Todos los alumnos, profesores y personal no docente están fichados como lectores. Durante los recreos la biblioteca permanece abierta para los alumnos como sala de lectura y estudio y también como sala de consulta tanto en fondos bibliográficos como en internet puesto que cuenta con 4 ordenadores con conexión al efecto. También se ofrece servicio de préstamo.

La ampliación de fondos tiene como prioridad que la demanda de los alumnos es, mayoritariamente, la de las lecturas recomendadas por los departamentos, especialmente del de Lengua Castellana y Literatura y del de Inglés. La colaboración estrecha con éstos y otros departamentos parece un buen modo de colaborar al fomento de la lectura. A la hora de sacar prestados los libros de lectura que piden los distintos departamentos a los alumnos, tienen

prioridad para el préstamo aquellos a los que les ha sido concedida la beca de libros. La adquisición de nuevos fondos, dentro de las limitaciones del presupuesto, está abierta a las sugerencias de la comunidad escolar. El encargado de la biblioteca selecciona y se encarga de realizar los pedidos, siempre con el visto bueno del Sr. Secretario del Centro, para comprobar la liquidez y la posibilidad de realizar el pago correspondiente del modo elegido. Asistencia al Aula Literaria Delgado Valhondo de Mérida, propuesta por la asociación de escritores de Extremadura. Los alumnos/as de segundo de Bachillerato asistirán a un encuentro con escritores.

## 8. Memoria Administrativa

En proceso

## 9. Seguimiento y Evaluación de PGA

Mediante todas las herramientas a nuestro alcance, incluidas encuestas anónimas al alumnado y personal docente y laboral del centro.

Consideramos la PGA como un documento abierto y en continuo cambio que atiende y recoja las verdaderas necesidades educativas y organizativas de nuestro centro.

## 9. Consideraciones finales

Este es el vigésimosegundo curso del IES Tamujal. Llevamos 22 años intentando ser foco de cultura y conocimiento en Arroyo de S.Serván. Desde el IES Tamujal seguimos apostado por seguir educando desde la calidad e innovación, prueba de ello es la implicación del profesorado y cantidad de nuevos proyectos que hemos puesto en marcha. Educación de calidad, significa educación para formar personas libres y responsables, que ejerzan sus deberes y derechos de ciudadanía con conocimientos y motivaciones basadas en la justicia y la equidad, en la tolerancia y en el espíritu crítico. Somos conscientes, y así nos lo han manifestado diversas personas que han pasado por el Centro ( alumnado, docente, personal laboral, familias, trabajadores del centro cultural, el ayuntamiento, etc. de la localidad) de que el Centro de enseñanza que somos todos juntos ha colaborado grandemente en el progreso de la sociedad arroyana en su conjunto. La disminución de

alumnado disruptivo y la menor gravedad de las conductas, así como el buen porcentaje de alumnado que accede a etapas superiores, termina grados universitarios y de Formación Profesional, avalan nuestra labor. Lo comprobamos en la forma de expresarse y comportarse de nuestro alumnado, en los logros académicos y personales de los que pasaron por aquí y que vuelven a visitarnos para contarnos sus experiencias y darnos las gracias. ¿Qué mejor prueba de nuestra labor docente? ¿Qué mayor recompensa?

Somos conscientes que aún nos queda mucho camino por delante, pero seguiremos incidiendo, especialmente en los aspectos de educación digital, educación ciudadana e igualitaria y conciencia ecológica de nuestro alumnado.

Equipo Directivo

Arroyo de San Serván a 14 de octubre de 2024